

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**13104** BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 664/2012 referente al concursado don Juan Carlos Aldasoro Zurdo, con DNI número 14565260G, por auto de fecha 22 de marzo de 2013, se ha acordado lo siguiente:

1. Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
2. Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.

En Bilbao (Bizkaia), 22 de marzo de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130016563-1